

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

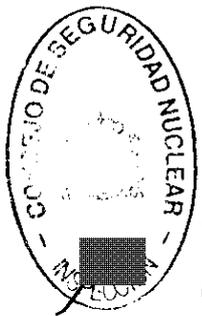
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de abril de dos mil nueve en **CEPSA QUÍMICA**, sita en [REDACTED] en San Roque, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de Modificación (8) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas con fecha 11 de marzo de 2005.

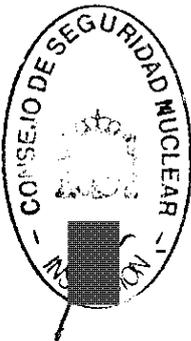
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

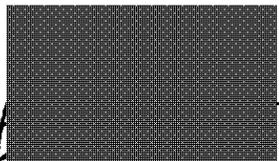
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- En 2009 completan la formación bianual. Esta formación la ha impartido el supervisor de la Instalación Se les otorga a los participantes un justificante de asistencia firmado por el supervisor-----
 - Tienen controlados dosimétricamente a 34 usuarios y 29 áreas en [REDACTED] Que las dosis acumuladas anuales superficiales o profundas a febrero de 2009 son de fondo excepto un caso de de dosis asignada -
 - Los dosímetros de áreas muestran lecturas de dosis acumulada anual no relevantes. Es preciso señalar que las fuentes están situadas en lugares prácticamente inaccesibles en el tránsito normal de personal y que el dosímetro se halla situado en el lugar de mayor acumulación de dosis y en el de presencia mas improbable de personal, es decir, más desfavorable para la acumulación de dosis-----
 - Las zonas de influencia de los equipos radiactivos se encontraban debidamente señalizadas, no existiendo en sus proximidades lugares de acceso frecuente puestos de trabajo. -----
 - Las señalizaciones de las fuentes radiactivas que presentaban deterioro causado por la intemperie o condiciones de humedad o temperatura elevadas consta que se han renovado de acuerdo al plan coordinado con el departamento de seguridad e higiene -----
- Disponen de cuatro equipos para la detección y medida de las radiaciones de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] calibrados [REDACTED] en 2008-----
- La vigilancia médica se realiza en el propio servicio médico de la empresa.-----
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, en el que son anotadas todas las incidencias.-----
 - Consta medición de niveles de radiación y prueba de hermeticidad de LAS fuentes radiactivas efectuadas por [REDACTED] con fecha 19-11-2008-----
 - Han remitido informe preceptivo Anual del 2008 al CSN-----
 - Exhiben certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas instaladas -----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de mayo de dos mil nueve.

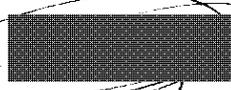

Fdo. 

INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEPSA QUÍMICA** (antes INTERQUISA), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFIRMO CON EL CONTENIDO DEL ACTA

SAN SEBASTIÁN A 22 DE MAYO DE 2009



SUPERVISOR DE INSTALACIONES
RADIATIVAS